C

on el fin de presentar comentarios a [IASB](http://www.ifrs.org/Alerts/PressRelease/Pages/IASB-publishes-draft-guidance-to-help-management-apply-the-concept-of-materiality.aspx), a través del [GLENIF](http://glenif.org/es/), el [Consejo Técnico de la Contaduría Pública](http://www.ctcp.gov.co/index%21.php?NEWS_ID=630) ha difundido el documento *[Proyecto] Documento de Práctica de las NIIF Aplicación de la Materialidad o Importancia Relativa a los Estados Financieros.*

Según recuerda IASB en el documento que estamos comentando, en la NIC 1 se señala: “(…) *30. Los estados financieros son el producto del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. La etapa final del proceso de agregación y clasificación es la presentación de datos abreviados y clasificados, que constituyen las partidas de los estados financieros. Si una partida concreta careciese de importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en los estados financieros o en las notas Una partida que no tenga la suficiente importancia relativa como para justificar su presentación separada en esos estados financieros puede justificar su presentación separada en las notas.* (…)”

En Colombia teníamos la disposición de preparar los estados financieros según el plan de cuentas, lo que implicó que en los estados las cifras se presentaban a nivel de cuentas, mientras en las notas se mostraban a nivel de subcuentas. A la mejor había mucha información no importante, pero el sistema se observaba metódicamente y era completo. Esta forma de obrar facilitaba grandemente los análisis verticales y horizontales automáticos. Como ya se sabe, varias autoridades de supervisión ya adoptaron formatos que sus inspeccionados deberán diligenciar obligatoriamente y que conservan la mecánica descrita.

Cuando en cada caso los administradores determinan la forma de agregación de la información, los estados financieros pueden no corresponder a la estructura presentada por otros preparadores. Sin duda esto hace la información menos comparable, así sea más significativa. En la práctica esto dificulta muchos esfuerzos de investigación, pues hay que decidir si invertir más esfuerzos en buscar los datos o desechar el ítem de la muestra.

Mucho se cuidan los administradores de dar a conocer los procesos que hacen a las empresas exitosas en el mercado. Y, obviamente, cuando hay actos propios de la corrupción éstos se esconden tanto como se pueda.

A veces el éxito empresarial es un secreto a voces, pues es común la expedición de normas legales que producen gran utilidad a ciertos jugadores. Por ejemplo: por motivos de control tributario se está obligando a manejar los recursos a través de los bancos. Estos así aumentan sus captaciones, aumentan sus colocaciones a tasas de interés mucho mayores, en forma que su utilidad crece aún en tiempos de crisis.

Es necesario que los estudiantes examinen estados financieros con distintas estructuras y reflexionen al respecto. A veces las cosas básicas se pasan por alto, quedando la sensación que no son importantes.

*Hernando Bermúdez Gómez*